El Secret.º de la Legacion de Est.s Un.s

CARTA PASTORAL

DEL

GOBERNADOR ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

DE LIMA,

DIRIGIDA

A LOS PARROCOS

Y CLERO SECULAR Y REGULAR, Y DEMAS FIELES

DEL

ARZOBISPADO.

LIMA 1825

Imprenta administrada por J. Gonzalez.

La Relijion de la Repûblica es la Catolica, Apostolica, Romana, con exclusion del ejercicio de cualquiera otra. Const. de la Repub. Peruana Secc. 1.ª cap. 3. art. 8.

Es un deber de la Nacion protejerla constantemente, por todos los medios conformes al espíritu del Evangelio; y de cualquiera habitante del estado respetarla inviolablemente. Yd. Secc. 1.ª art. 9. del cap. 3.º

NOS EL D. D. FRANCISCO XAVIER DE ECHAGUE, DEAN de la Santa Iglesia Metropolitana de Lima y Gobernador del Arzobispado.—A nuestros hermanos los Parrocos, ý Venerable Clero Secular y Regular y fieles Ciudadanos de nuestra comprehension—Salud: en nuestro Señor Jesu-Cristo.

—ooo❁❁❁ooo—

Ya en fin la gloria de la Patria ha ocupado el lugar de la ignominia, con que su irreconciliable enemigo ha procurado oprimirla. Apoyado en su antiguo y caduco poder intentaba sostener derechos imaginarios, que solo la fuerza y la ignorancia han conservado por tan dilatado tiempo; las luces del siglo los han desmentido manifestando que ni la naturaleza, ni la relijion, ni la sana polìtica podian autorizarlos bajo el imperio de la tirania: el insoportable yugo, que por tantos años ha sufrido la Amèrica agoviada su inocente cerviz con el infame tìtulo de conquista, há sido quebrado á la frente de sus mismos autores, temiendo que besar la mano al noble americano que yacia en su dura esclavitud.

Aplacada la ira del Señor, que descargaba sobre nuestra patria ese terrible azote, su alta providencia no ha querido privarnos por mas tiempo de su misericordia; retirando el brazo que tenia levantado sobre nosotros, y señalando el momento de nuestra libertad destinó uno de aquellos jenios extraordinarios, en quienes hace resplandecer los altos designios de su sabia providencia, al grande è ilustre BOLIVAR Libertador de Colombia, para restituir al Perù sus naturales derechos de Libertad è Independencia.

El Perù rendido y esclavizado jemia bajo el poder de su enemigo, miraba sin consuelo una patria palpitante, ocurre al que habia dado la libertad á su patria nativa, y en èl solo encuentra el remedio de los males que le amenaza su desgraciada suerte expuesta á un nuevo yugo que duplicaba la venganza de su obstinado enemigo.

Este generoso heroe se desprende de lo interior de ella, y como un rayo se presenta en el Perù, por que conoce à toda la Amèrica por su patria; el interes de esta inflama sus sentimientos, y pone en ejercicio sus ardientes deseos de la pública felicidad, recorre todas sus provincias, pone á sus plantas las elevadas cumbres de los Andes, y las ardientes arenas de sus costas, conduce sus ejèrcitos, y como una nube benefica, que descarga sus aguas para fertilizar los campos èstèriles, derrama su beneficencia sobre nuestros territorios, destruye al enemigo, y burla sus esperanzas: los campos de *Junin y de Ayacucho* son el teatro de sus triunfos y de nuestra felicidad, el ejèrcito Unido de la patria abate el orgullo del que se lisongeaba vencedor, destruye su fuerza, son prisioneros todos sus jenerales, y los laureles de la victoria en manos del jeneroso americano sirven de sombra á sus desgraciados enemigos.

Jenerales invictos de los gloriosos ejèrcitos de Colombia á cuya frente el inmortal *Sucre* supo conducir la sabiduria y el valor que le habia inspirado el héroe que lo formò, y los valerosos peruanos y argentinos bajo las òrdenes del ilustre jeneral *La-Mar*, que formaban el ejèrcito Unido Libertador, son los autores de nuestra libertad y los que hàn dado al Perú los dias de su mayor gloria; pero no es este el lugar de sus debidos elogios; la historia de tan memorables acontecimientos los transmitirá á la pos-

teridad y gravarà sus nombres con fama inmortal en los fastos de la independencia americana.

Por lo que á nosotros respecta es nuestro deber imitar esos ejemplos, si no con la heroicidad de sus acciones militares, sea con la propia de nuestras debidas obligaciones; como zelosos pastores y ministros de Jesu-Cristo desempeñareis las que os impone la relijion, y como ciudadanos las que ecsije el bien de la patria; y con una filantropia relijiosa manifestareis *que amar y servir á la patria* es el verdadero caracter del patriota: la suprema autoridad, que vela incesantemente sobre la publica felicidad, excita vuestro zelo: no dudo que este corresponderà á sus deseos; por que estoy persuadido que en el desempeño tendrà mayor parte el convencimiento que el precepto, y que dirijidos por la razon y la justicia creereis de obligacion lo que puede dictar la obediencia, sin que el ejercicio de esta pueda defraudar vuestros sentimientos patrioticos.

No intento prevenir vuestros deberes, sino afirmaros en ellos, y que anuncieis à los fieles lo que la escuela de Jesu-Cristo nos enseña, que la exactitud de sus preceptos elevan á mayor perfeccion las virtudes morales y políticas que caracterizan al verdadero patriota, y que ninguno mejor que el cristiano podrà desempeñarlas. Un ciudadano fiel à las macsimas del evangelio tomará siempre un vivo interes por la felicidad de la patria que el cielo le ha destinado, amarà con preferencia á sus conciudadanos, por que aun que todos los hombres son dignos de nuestro amor, y estamos obligados á amarlos, pero no igualmente á todos: la razon asi nos lo dicta, la naturaleza misma asi nos lo inspira, y la relijion lo aprueba, y lo ordena.

Los deberes prescritos por estas leyes fundamenta-

les comprenden á todos los hombres; por que todos debemos amarnos reciprocamente conforme à la ley del evangelio, sin escluir el especial amor á que nos obligan nuestras particulares relaciones en las sociedades, el grado de amor que inspiran en el hombre los diversos objetos de su predileccion; lo ecsijen tambien las sociedades interesadas en el bien comun, sin que aquellos vinculos naturales y divinos, que abrazan á todos los hombres, sean rotos por los que nos unen á las particulares obligaciones á que está sujeta nuestra existencia: el amor paterno, el afecto conyugal, el debido reconocimiento à los beneficios, y la buena amistad son otros tantos grados de un particular amor, que, sin destruir el jeneral de la caridad que abraza à la humanidad toda, nos obliga al particular de nuestras debidas relaciones; y pues no se puede servir igualmente á todos, por que no todos eccijen nuestra especial atencion, deben ser preferidos en esta aquellos á quienes los lugares, los tiempos, los acontecimientos, los intereses reciprocos, el órden de la sana politica y demas circunstancias semejantes nos unen de un modo particular, á que nos ha llamado la suerte, segun la espresion de San Agustin. (a)

El sabio obispo Bosuet siguiendo esta misma regla en su politica sagrada dice: (b) *la obligacion de amarse reciprocamente es igual en todos los hombres, y para con todos los hombres; pero asi como no se puede igualmente servir à todos, se debe principalmente servir á aquellos à quienes los lugares, los tiempos, y las demas semejantes oca-*

(a) *S. Águst. de Doct. Christ. lib.* 10. *cap.* 28.

(b) *Bosuet Polit. lib.* 1. *art.* 5.

siones nos unen de un modo particular, como por una especie de suerte. Toda sociedad formada por ciudadanos bajo las leyes de una constitucion politica reglada por particulares intereses de nacion, ecsistencia, propiedad, seguridad, y demas relaciones que forman la patria del hombre, en que ha sido colocado por la providencia, tiene un superior derecho al amor de sus individuos sobre todas las demas: por estos principios la razon y la relijion le inspiran sentimientos uniformes para conservar su ecsistencia; por que ella encierra en si la felicidad publica, de que depende la particular de las familias que la constituyen. *Si tenemos obligacion,* dice el mismo sabio obispo en su politica citada, (c) *de amar á todos los hombres, y a la verdad, no hay estraño alguno para el cristiano; con mayor razon debe este amar a sus conciudadanos: todo el amor para consigo mismo, para con la propia familia, y para con sus amigos se reune en el amor que se tiene a la patria, donde esta encerrada y comprendida nuestra felicidad, la de nuestras familias, y la de nuestros amigos.*

A la verdad la patria, cuya idea por estos principios jamas podrá obscurecerse, es el objeto mas digno de nuestro amor, es una familia formada por el mismo modelo con que lo fué la naturaleza del hombre, rodeada de comunes necesidades, lisonjeada con grandes esperanzas, sostenida con esfuerzos que animán sus verdaderos intereses, gobernada por propias leyes dictadas para el bien jeneral, y en cuyo seno se halla el orijen de todo bien de donde dimana la felicidad, que puede disfrutar el hombre en el destino que le ha señalado el cielo para su ecsistencia. ¿ Y

(c) *Bosuet Polit. 1. art. 6.*

no es este el hermoso cuadro que nos presenta nuestra amada patria la América tan digna de nuestro amor por todos sus privilejios con que ha sido dotada por la naturaleza, como por la felicidad que nos ofrece, despues de los grandes sacrificios con que sus fieles hijos han conseguido arrebatarla del poder usurpador de sus lejitimos derechos muy á costa de sus vidas? El triunfo con que acaba de sellar su independencia y libertad en el Perù, y la esforzada lucha con que todo el nuevo mundo la sostiene, fertilizando los campos con su sangre para arraigar el arbol de la libertad, la hacen ya dueña de su territorio, y solo admitirá en su seno al que sepa amarla, y sea digno de su amor.

Pero si la naturaleza nos inspira tan grandes ideas del debido *amor de la patria*, la relijion cristiana con mejores luces las eleva á mas alto grado, cuando recomienda el patriotismo por los sublimes derechos que de nuestro amor ecsije la humanidad: sus sagradas macsimas manifiestan este orden en la particular union, con que la virtud de la caridad estrecha à los ciudadanos entre si, y los une con vinculos de òrden superior para asegurar el dulce y virtuoso afecto *del amor à la patria.*

¿Y que fuerza no añaden á esta virtud los preceptos de una relijion que, uniendo los intereses del cielo con los de la tierra, aseguran con mejores luces el amor y fidelidad à la patria? La fe que nos iluminá, y descubre verdades ocultas à la naturaleza para encaminarnos con pasos mas seguros á la verdadera gloria de la inmortalidad; la caridad que uniendonos con mayor estrechez señala las obligaciones de un amor mutuo entre los ciudadanos que componen las sociedades, bajo del mayor precepto con que ha ordenado la armonia jeneral que debe unir á todos los

individuos de la naturaleza humana, y la esperanza que ofrece una recompensa superior á la que prometen los hombres, mas digna de los sacrificios hechos à la patria, y que excita en el animo del ciudadano nuevo ardor para las empresas; por que no hace depender el mérito de equivocados principios, ni de artificiosas relaciones, en que han jugado las pasiones, sino en principios de piedad que aseguran la felicidad jeneral.

La relijion cristiana, por estos mismos principios, hace à todos los ciudadanos hermanos, estableciendo entre todos los hombres el amor fraterno, y los presenta amados de Dios bajo de un padre comun; *vosotros sois todos hermanos*, dice Jesu-cristo, *y no debeis atribuir el nombre de padre à alguno sobre la tierra, por que no teneis sino un solo padre que está en los cielos*; (d) *su caridad es jeneral, y ante su vista no hay diferencia del judio ni del Griego, del Scyta ni del barbaro, del esclavo ni del libre*; (e) condena al transgresor de este sagrado vinculo, aun en las particulares confederaciones que forma la sociedad humana; reprende al sacerdote que no se compadece de su hermano que encuentra herido en el camino, y pasa sin socorrerlo, y hace elojios del estranjero samaritano que compadecido se apresura á curar sus heridas (f) Jamas la relijion de Jesucristo há distinguido naciones, reynos, ni lugares para inspirar estos sentimientos de humanidad y caridad; todos los hombres han sido el objeto de su celestial mision; los im-

(d) S. *Mat-o cap.* 25. *v.* 3.

(e) *Div. Paul. Epist. ad Coloss. cap.* 3. *v.* 28.

(f) *S. Luc. cap.* 10. *v.* 33.

perios y las republicas fueron respetadas desde el principio del cristianismo: el estandarte de la relijion mesclado con los de los Cesares y de los republicanos solo llevaba la divisa de la virtud para contener el crimen y anunciar el reyno de Jesu-cristo por medio de la persuasion, y por las suplicas que ordena para traherse las bendiciones del cielo; ha respetado el derecho público de las naciones con que establecieron sus particulares gobiernos: en todos recomendaba la obediencia à las lejitimas autoridades, y sin turbar el òrden público solo hà buscado proselitos de una relijion que con caractères de divina concentra en si la verdad de su ecsistencia y todas las virtudes capaces de elevar al hombre sobre lo atractivo de sus pasiones, y enjendrar en su corazon la buena fè, la justicia, la paz, y el amor al bien público, que inspiren la mutua confianza de los ciudadanos.

Estas sublimes macsimas con que el evanjelio penetra en nuestros corazones el amor para con todos los hombres, son la regla con que la relijion nos estrecha igualmente al amor de nuestros conciudadanos hasta confundir el amor del projimo con el de la patria; los ilustres Macabeos inflamados de este ardor patriotico no dudan sacrificar sus vidas en testimonio de su amor, prefiriendo la muerte á las desgracias de la patria; mejor es, decian, morir que presenciar las ruinas de nuestra patria. (g)

Jesu-cristo autor de nuestra relijion no solamente autoriza con su doctrina este amor de la patria nivelado por el de la humanidad, sino que lo ha consagrado con sus ejemplos: ama à todos los hombres hasta morir por ellos, y sin contravenir à este jeneral y excesivo amor, amó par-

---

(g) *Lib.* 1. *Mach. cap.* 3. *v.* 58. *y* 59.

ticularmente á su nacion; no obstante su ingratitud, la Judea fuè el teatro principal de la predicacion de su doctrina y de sus milagros, distinguida por su pueblo escojido la llena de beneficios, y por su mediacion las comunica à otros; si un Centurion romano solicita la salud de un domestico suyo la obtiene por la intercesion de sus conciudadanos, y discipulos que lo acompañaban, alegando estos el merito del amor á la patria lo detienen en el camino y le dicen, digno es Señor le prestes este beneficio por que ama á nuestras gentes; y el autor de la vida se dirije al enfermo, lo sana, y autoriza con un milagro el justo motivo de la suplica (h)

„ Las Santas Escrituras, dice el sabio Obispo Mel-
„ dense, (i) estàn llenas de ejemplos que nos enseñan cuan-
„ to debemos à nuestra patria; pero el mas hermoso y ec-
„ selente es el de Jesu-cristo, el hijo de Dios hecho hom-
„ bre, quien no solamente satisfizo todas las obligaciones que
„ á un hombre pide la sociedad humana, habiendo sido ca-
„ ritativo para todos, y salvador de todos; y las de un buen
„ hijo para con sus padres, á quienes estaba sujeto; si tam-
„ bien las de un buen ciudadano, reconociendose enviado
„ à las ovejas errantes de la casa de Isrrael: se circuns-
„ cribe en la Judea, la discurre toda, beneficiando y sa-
„ nando á todos los que se hallaban atormentados del de-
„ monio, se le reconocia por buen ciudadano, y era en
„ el una poderosa recomendacion el amor à la nacion ju-
„ daica: derrama lagrimas sobre la ruina de esta nacion y
„ de su templo: en todo estaba sujeto al òrden pùblico,

(h) S. *Luc. cap.* 7. *v.* 3.
(i) *Polit. prop.* 2.

„ manda pagar el tributo al Cesar, y jamas emprendio cosa „ alguna contra la autoridad de los majistrados „

Estos ejemplos que nos presenta la historia sagrada descubren la invariáble norma, que debe observar el cristiano en su conducta política para con su patria: las macsimas con que el evanjelio autoriza los diversos gobiernos que establecen los hombres sujetos à su doctrina, y al ejercicio de sus virtudes, rejirán à todos por el dictamen de una conciencia que interiormente condene la negacion al sacrificio que pide Jesu-cristo del interes individual en obsequio del comun; asi es como el evanjelio erije en actos de relijion las practicas de los deberes del ciudadano, y eleva el patriotismo al mas alto grado de perfeccion.

Envano la pura filosofia esforzaria los principios fundados en sola la razon para formar un buen ciudadano, sin el auxilio de una relijion que sujete las pasiones que ajitan sin cesar el corazon del hombre; la fuerza de una ley humana, del ejemplo, ó de la educacion podrán sofocar alguna vez la voz de la naturaleza, y obscurecer el dictamen de la propia conciencia, ò debilitar el grito que interiormente lo llama á sus deberes con amenazas de un castigo merecido á su prevaricacion; pero jamas formará un virtuoso ciudadano fiel depositario de sus obligaciones sin una ley superior que lo dirija en su marcha, y lo condene en sus extravios: el hombre relijioso ecsaminará á mas clara luz los limitados esfuerzos de un fanatico, y los engaños de la ilusion; la ciencia del cristiano le descubrirá en la revelacion camino mas seguro, uniendo con lazos sagrados los dictamenes de la razon con los principios de una moral con que su divino autor asegura el establecimiento y òrden de las asociaciones que forman la patria del hombre. Ella separa con precisos limites la ignorancia, de la sabiduria;

la materia del espiritu, el vicio de la virtud, la naturaleza de la gracia, y el tiempo de la eternidad: una relijion que derrama sobre el espiritu del hombre luzes tan puras, es, sin duda, la que puede conducirlo por los caminos de la verdadera felicidad.

¿Que motivos mas poderosos, ni que ventajas mas propias para animar al ciudadano en su patriotismo, que aquellos que ilustran su razon por sendas mas seguras, y ennoblecen las sanas ideas de la naturaleza, excitando en su alma nuevas obligaciones, que lo empeñan igualmente con Dios, desprenden su corazon del influjo de las pasiones, y lo contrahen al desempeño de sus deberes?

Estos son los caminos por donde la relijion cristiana conduce al hombre, y lo alienta en el verdadero patriotismo, inspirandole un deber de amor y de servicios à su patria; por que patriotismo sin amor á la patria es una idea contraria à si misma, y un amor sin servicio es un afecto ilusorio è insignificante. Un entusiasta Espartano, un Griego, y un Romano rivales, podráu manifestar amor à su patria, y hacerle utiles servicios; pero sin virtudes que reglen sus acciones, formarán siempre un pueblo inmoral, que, colocando al vicio en el lugar de la virtud, sacrificará á la humanidad victimas que ha consagrado al delito, aborrecerá à todos los demas hombres, le serán indiferentes los latrocinios y asesinatos; y los ejecutará, siempre que sean objeto de sus pasiones, sin el remordimiento de la transgresion de una ley que interiormente los condene. La pena de una ley humana podra poner freno á sus pasiones; pero en el silencio de esta, desconocerá el delito: sera siempre un pueblo barbaro, gobernado por una practica intolerable, contraria á los principios de la humanidad, y aborrecido de sus vecinos. La historia nos presenta muchos Aristides perseguidos

y Cicerones asesinados; repúblicas destruidas, que han avisado al jenero humano su insubsistencia; por que han cedido al vicio el trono de la virtud. La ambicion, los zelos, la venganza y el odio son los resortes con que, bajo la salvaguardia de pretendidas virtudes, se ha dado siempre por el pie à los gobiernos. Ciceron, despues de haber prodigado elogios á la república de Roma, le advierte el estravio de su conducta, por que habia preferido la utilidad à la decéncia. (j)

Aquel ciudadano de Ginebra, que, apurando los principios de la filosofia, parece forzar à la razon para colocar al hombre con todas las virtudes que ecsije la sociedad bajo un sistema en que no entra el evanjelio, jamas podrá sostener sus quimericas doctrinas sin absurdas consecuencias: su heroe serà siempre un ente figurado, desconocido por su autor, y desmentido por contrarios principios, que le obligan á confesar, segun el ilustre obispo de Puy en su Pastoral contra este y otros nuevos filosofos, *que, la irreligion y el espiritu filosofico envilece à las almas, concentrando todas las pasiones en la bajeza de particulares intereses que destruyen los fundamentos de toda sociedad, reduciendo todos sus afectos à un secreto egoismo, funesto á la politica y à la virtud;* [k) y en efecto, toda doctrina que no desprende al hombre de si mismo, que limita todos sus deseos y esperanzas al tiempo presente, que no asigna à sus acciones otra regla que el placer y ventajas personales, es el azote de la sociedad, y sus consecuencias naturales son la tiranía en el ejercicio de la autoridad.

¿ Y en que otra relijion fuera de la cristiana se en-

(j) *Cicer. de offic. n. 4.*

(k) *Tom. 2. contra Emilio.*

contrará ese desprendimiento heroico de si mismo? ¿ Que filosofia sera mas poderosa para separar al hombre de las afecciones de su amor propio, y elevarlas hasta el puro y sublime del bien publico? ¿ Que motivos pueden sostituirse á los del evanjelio, para empeñar el corazon del hombre en los sacrificios é intereses de la patria, venciendo el amor natural de sus placeres, y de su misma vida? Ellos inspiran sentimientos dignos de la patria; por que ordenan una virtud, y toda virtud es amada de un Dios justo, y siempre merece recompensa. Esta esperanza incontrastable impele à servir al estado con una preferencia imperiosa sobre todas las alhagueñas ideas que pueden lisonjear el amor propio; y de esta suerte es como el evanjelio, revestido de los mas esclarecidos caracteres de la divinidad, asegura un bien inmortal, por la garantia de un Dios omnipotente, ante cuyas aras ha jurado su fidelidad el ciudadano. Reconcentrad, pues, hermanos mios, vuestro patriotismo en el seno de nuestra santa relijion con un verdadero amor à la patria, sostenido de una celestial doctrina, capaz ella sola de afirmar la mano vacilante en la espontanea inmolacion de las preciosas victimas que demanda la sociedad.

Pero si tan claros motivos nos obligan al distinguido amor de la patria, los mismos nos estrechan á servirla en la esfera de nuestras facultades. Si la patria es digna de nuestro amor, tambien lo es de nuestros servicios. Las heroicas acciones, que autorizan el patriotismo, nos llaman à su imitacion. Los gloriosos triunfos que han reportado los bravos defensores de la libertad, cubriendo de laureles los pendones Americanos, y decidiendo la suerte de la mejor causa, son otras tantas lecciones que nos enseñan, que al amor patriotico deben acompañar los servicios. Esos invictos jefes que han derramado su sangre, y no han omitido sacrificio, sin reservar el de sus

vidas, tienen un derecho á nuestro ilimitado reconocimiento, y al tributo de homenaje, que la justicia ha decretado á sus Martires

El raro ejemplo que nuestro ilustre *Libertador* ha dado al orbe, llevando al cabo, por entre obstaculos inmensos, la *Independencia* de America, jamas podrá referirse sin excitar la admiracion que despiertan los grandes acontecimientos, que han fijado epocas dignas de la memoria de los hombres. La heroicidad es el caracter eminente de todas sus acciones; sin que la adversidad, ni la caprichosa fortuna hayan desalentado su magnanimo espiritu, ni trabado un momento la ejecucion de su grandiosa empreza. Abandona el lugar de su nacimiento, olvida su ilustre familia, renuncia su gran fortuna y las comodidades que le ofrece la naturaleza, y con que lo ha dotado la providencia, levanta ejèrcitos para combatir al enemigo, surca los mares, atraviesa las escabrosas rejiones del nuevo mundo, busca aucsilios en sus vecinos, solicita alianzas, y ajusta tratados con los estraños, hace frente á los tiranos y destruye á los ejèrcitos peninsulares, arrostrando siempre los peligros, y desafiando la muerte; por que el amor de la patria es el fuego que lo devora, y la felicidad jeneral el objeto solo de sus designios. Tan heroicas acciones, y brillantes empresas han elevado su nombre á la cumbre de la gloria, en donde la fortuna, aunque inconsequente, depende siempre del merito.

¿Y á vista de estas grandes lecciones podremos omitir el menor servicio en pro de la Repùblica? No podemos, es cierto, imitar tan sublimes modelos; por que su ejecucion es destinada à esos jenios estraordinarios que la Providencia crea de tarde en tarde para manifestar al mundo, que tiene en su mano la cadena de los sucesos de que depende la suerte de los imperios; pero si podemos desempeñar los

deberes peculiares á nuestra estacion: todos conducen á la felicidad pública, y estan con ella tan estrechamente enlazados, que de su armonia y relaciones resulta la estabilidad del gobierno. No todos los hombres son llamados á empuñar la espada, y á combatir en los campos de batalla; pero todos estan obligados á sacrificarse á su vez, con el desprendimiento que la patria ecsije de nuestra fidelidad y amor; de esos gratos vinculos con que la religion, de acuerdo con la naturaleza, nos une á las sabias y justas instituciones.

La ley del evanjelio no mira con indiferencia la pereza del ciudadano; condena, antes bien, al siervo inutil, pronta á recompensar al que emplea sus brazos en beneficio de la sociedad. El trabajo merece sus bendiciones, y el operario que vuelve duplicados con su industria los talentos que el señor le habia confiado, es establecido sobre mucho mas; mientras castiga la inaccion del que, ocultando el que se le habia concedido, se niega aun á si mismo el fruto de su industria: (l) En la parabola del padre de familias, que necesitaba cultivar su viña, convoca á los operarios, les ofrece premios, estimulandolos á que no permanescan ociosos. (m)

La austeridad de los preceptos evanjelicos no separa al cristiano de las ocupaciones industriosas qué le prescribe la sociedad, y santifica la virtud; el órden público ecsije, con justicia, su actividad, y reprueba el abandono que ocasiona la indolencia; y la religion, lejos de desdeñar las distinciones, y altos empleos dignamente merecidos, en retri-

(l) S. *Mat. cap. 25. v. 15.*

(m) *Idem. cap. 20. v. 6.*

bucion de los sacrificios individuales, los aprueba y confirma; por que, si bien eleva nuestros pensamientos al cielo, y finca la esperanza en un eterno galardon, se complace en el ejercicio de las virtudes sociales, de aquellas nobles afecciones à que está vinculado el bien de la humanidad.

La celestial doctrina de la religion cristiana promueve nuestros oficios à la patria; eleva nuestros pensamientos al grado de un honor mas sublime, y al vehemente deseo de ejecutar las mas nobles acciones; y aun cuando aconseja la perfeccion, por el desprecio de los bienes terrenos, no reprueba aquellos sentimientos que la recta razon inspira. En sus macsimas encuentran la gloria de la patria y los deseos de su felicidad el mas firme apoyo; uniendo, en todas circunstancias, la prosperidad con la virtud, manifiestan al hombre el mayor interès en el cumplimiento de sus obligaciones, y le prometen garantias para ser indemnisado de los sacrificios hechos á la patria. En el legislador animan y activan sus talentos, para hacer girar el òrden pùblico bajo sabias y justas leyes: al guerrero nada disminuyen del ardimiento con que el honor lo lleva á los combates; por que jamas la piedad cristiana ha sido la suerte de los cobardes, sino de los fuertes armados por la causa de la religion y del estado, la de los inmortales heroes de Isrrael que sacrificaron sus vidas en defenza de sus leyes patrias: *muramos*, decian, *por nuestro pueblo, y por nuestros hermanos, cobrad animo, y sed hombres de valor; combatid valerosamente contra esas naciones armadas para nuestra ruina, mejor es morir en la guerra que ver perecer nuestro pais, y el santuario.* (n)

(n) *Mach. lib.* 1. *cap.* 3. *v.* 58. *y* 59.

Esta es la diferencia del patriotismo fundado en los principios de una politica regulada por los preceptos y macsimas de la relijion cristiana, respecto de aquel que solo estriba en los debiles discursos de la filosofia, dirigida absolutamente por la razon, sin otra luz que la perfeccione, y retraiga de los caminos del error. Esta, es verdad, podrá inflamar el animo, inspirarle una resolucion extraordinaria, y un valor heroico, para empresas utiles á la patria; pero los medios, y fines que se propone son obra de la gloria que buscan y sostienen las pasiones, limitada á los dias del hombre, y sujeta, en todo á las inconstancias de ellas mismas; mientras el cristiano con mas firmes y puros motivos establece su patriotismo sobre las bases del evanjelio, ilustrando la razon, ennobleciendo la filosofia, y sin desertar de la causa de la humanidad.

Poned en iguales circunstancias al filosofo sometido unicamente á la luz de la razon, y al cristiano dirijido por el evanjelio, y vereis al primero desmentir su patriotismo, si el ecsito, contrario à sus esperanzas, frustra sus miras; lo vereis aborrecer su suerte, buscar en el seno de sus pasiones ausilio contra sus desgracia; y aumentando su impulso, olvidar los consejos de la moderacion y de la prudencia; al paso que el cristiano conducido por guias mas sublimes, con animo sereno, aunque sentido, se conforma con las disposiciones del cielo, bendice la mano del Supremo autor de los acontecimientos, y con una conciencia tranquila se gloria de haber llenado sus obligaciones, sin que nada lo retraiga de hacer nuevos sacrificios.

Tertuliano decia en otro tiempo à los tiranos, arrancad primero el corazon à los cristianos, si quereis que olviden sus obligaciones, sus leyes, y su patria; por que el

cristiano le conserva inviolablemente en su corazon el lugar que Dios le ha designado: Si se encuentran, entre ellos, discolos y perversos no son protejidos por las leyes, que ordenan al pueblo la sumision á las supremas autoridades, á estas la justicia y la moderacion, à los majistrados la integridad, á los soldados el desprecio de la muerte en beneficio del bien pùblico. Con tan enerjicas espresiones reprendia, aquel apologista del cristianismo, al entusiasta pagano, que sostenia su patriotismo atropellando las leyes de la humanidad, y la justicia.

El fanatismo podrá formar defensores de la patria, marcados con el sello de la terribilidad por los males que ocasionan, y que logren la victoria, olvidando las leyes de la humanidad y de la razon· poderosos ejèrcitos han podido alistarse bajo el estandarte del error, y encadenar á sus armas el triunfo, colgando sus trofeos en los templos de la idolatria y de la supersticion, y ofrecer, sobre sus altares, victimas la irrelijion, en el regosijo del vencimiento; pero estos sacrificios solo manifiestan el impulso de las ciegas pasiones de un mundo corrompido, que en todos tiempos ha autorisado la impiedad, hollando la naturaleza y la razon, estendiendo el imperio de la ambicion por el temor de los innumerables males que esta ejerse en la ecsaltacion de su ira, sin que jamas puedan formar ciudadanos leales á la patria, jenerosos con sus enemigos, sumisos à las autoridades por conciencia, amantes del òrden público, y desprendidos de cuanto pueda interesar à miras particulares; por que estas virtudes estan solo reservadas al cristianismo, sin otra fuerza que la persuacion, divina que encamina poderosamente á los hombres à una reciproca benevolencia.

La actividad y enerjia en las empresas que no son inspiradas por la virtud, sino por una pasion que igual-

mente se empleara en acciones utiles ò en grandes delitos, cuando condujesen al logro de las miras que ocupan un corazon distante del bien jeneral, serian el resorte de una pasion dominante que, viciosa en su principio, lo seria en lo que emprendiese en bien de la patria. La ambicion, la sed de las riquesas, el aura del aplauso, el deseo de ocupar grandes destinos y elevar su nombre sobre el de sus conciudadanos, no seran motivos bastante poderosos para formar verdaderos patriotas; por que sirviendose entonces á si mismo, prefiere el hombre su provecho al de la república, y le ofrece sacrificios que, lejos de tenerla por objeto, se encaminan al propio beneficio, á costa misma de la virtud; por que jamas lo sera, aun en la cumbre del heroismo, el triunfo de una pasion imperiosa sobre otra menos fuerte.

Las leyes humanas podrán obligar à los servicios que ecsije la patria en beneficio de la sociedad con las penas que imponen; pero seràn siempre unos sacrificios que recibe de un obsequio forzado, ocultando el vicio con un velo trasparente por donde se divisan esos respetos humanos que caracterizan á los hipocritas: ellos proscriben los desordenes procurando disminuir los escandalos, y confunden el vicio y la virtud bajo las apariencias del decoro y la honestidad; buscan los aplausos de la virtud sin amar á la virtud, por que en lo intimo del corazon no han perdido su imperio las pasiones disfrazadas con el traje de aquella, ofrecen servicios à la patria, de la que esperan una recompensa usurpada al merito del ciudadano que ha sabido conciliar sus servicios con la virtud.

Estos vicios, que trahen su orijen del amor propio, dejan las mas veces subsistir las prendas mas apreciables

del entendimiento y del jenio con las miserables flaquezas de la humanidad, sin que las mas saludables disposiciones puedan poner à la virtud en bastante distancia de los asaltos de las pasiones; a sola la religion está reservada esta magnifica empreza, si protejida de sabias leyes sean estas inseparables del espiritu de aquella, y autorizadas siempre con el sello de la virtud, que asegura en los corazones el zelo y la fidelidad, para no permitir que los sentimientos desordenados de la naturaleza usurpen las sanas ideas de la razon. Todos los esfuerzos de la sabiduria humana, aun inspirados del amor de los pueblos, no podrán conseguir la perfeccion de una constitucion que haga feliz á la sociedad, si solo mueve al ciudadano el atractivo de los bienes presentes que inflaman sus deseos, cuyo atractivo los hará inclinar al vicio, y los mas prudentes arbitrios serán tiros asestados contra el bien público. Envano las leyes invocaràn à la virtud, si aquellas no están acompañadas del impulso de esta, que obra siempre en el corazon, y ecsita motivos poderosos capazes de detener los movimientos desordenados con el ardor de las pasiones que le inspira horror al delito, lo amenaza con penas eternas, lo atormenta con el remordimiento de una conciencia criminal, y el tiempo de su precaria eccistencia es el de su confusion. Y asi es como la relijion conduce al ciudadano al òrden pùblico, y lo separa de los extravios del vicio que desacredita y destruye las sociedades.

La publica felicidad, y todas las virtudes que concurren á ella son el objeto que se proponen las macsimas evanjelicas y las leyes humanas, estas dirijiendo los conocimientos, y reprimiendo las pasiones con penas que solo el temor las respecta, aquellas ilustrando el conocimiento con una sublime doctrina enjendran en el corazon el amor á las obli-

gaciones por mas poderoso motivo, cual es el de la conciencia sobre la ira con que le amenaza la autoridad, segun el Apostol (o) ¿ Y quien podrá dudar que estos principios relijiosos, superiores á los que puede dictar la sabiduria humana, y á todo lo que presentan los acontecimientos del siglo, son los que ponen en claro, y santifican con mejores virtudes las obligaciones del ciudadano en el cumplimiento de sus deberes, y por consiguiente el mas poderoso motivo para formar verdaderos fieles á la patria ?

Los deseos de las distinciones y glorias del siglo podràn producir efectos que ecsije la patria de un buen ciudadano; pero esos respetos jamas formarán un virtuoso patriota, por que en su corazon no ha perdido el vicio su influjo, y este ha ocupado el lugar de la virtud. Ydolatra de su amor propio no puede ofrecer sacrificios á otra deidad, que à la que ha consagrado sus particulares intereses, engaña á la patria con finjidos alhagos, y si el crimen abre la puerta à su fortuna para su mejor suerte, separa la vista del cielo, y prefiere delitos felizes à ocultas virtudes.

La relijion cristiana, que condena estos estravios de las pasiones, propone medios que, decorando la humanidad, la perfecciona en la marcha de la verdadera felicidad: no reprueba los deseos y acciones que conducen al ciudadano á la participacion de las glorias y distinciones que ofrece la patria, les enseña macsimas que elevan á mayor grado su merecimiento, estrechandolos mas al cumplimiento de sus obligaciones. La buena fe, la justicia, el alivio de los infelizes, y las acciones utiles á la sociedad son las prime-

---

(o) *Ad Rom. cap.* 13. *v.* 5,

ras lecciones con que ilustra y perfecciona al virtuoso patriota; y las acciones exteriores que equivocan la obligacion en la escuela de las pasiones son las que condena en el servicio de la patria. ¿Que importa al ciudadano su libertad civil, si se hace esclavo de las pasiones, el mayor enemigo de su felicidad, y por consiguiente del que puede despedazar su patria?

No olvidemos que los vicios, hijos de las pasiones humanas, han encadenado las desgracias en los estados, y han suscitado las mas crueles guerras en las republicas faltas de virtudes: se enjendran las discordias, y de estas à la anarquia solo resta un breve paso, del que no separa la vista la asechanza de un soberano envidioso para lograr la presa que se le presenta à sus manos: temamos el imperio de un tirano que con insidiosos alhagos, en medio de unas guerras civiles, convide con la paz, para ocultar su ambicion y renovar el yugo de la antigua esclavitud; tomemos el consejo de un politico que supo calcular mejor los resortes del gobierno, que la fuerza de la filosofia: *las guerras*, dice, *de las repùblicas son mas crueles, que las de las monarquias; pero si es moderada la guerra de los reyes, su paz es mas terrible, mas vale ser enemigos que vasallos suyos.* (p)

Sola la virtud es la que sostiene los gobiernos, establece el òrden público en las sociedades, y da la paz á los estados. Dios, que es el autor de ella, quiere que se la pidamos, y le tributemos acciones de gracias por tan distinguido beneficio: asi lo ordena á su pueblo escojido, aun

---

(p) *Emil, lib.* 1. *nota* 3.

cuando se hallaba desterrado en la Caldea, porque la paz de la ciudad es la paz del ciudadano; *quaerite pacem civitatis ad quam transmigrare vos feci, et orate pro illa, quia in pace illius erit pax vestra* (q) pidamosla y hagamonos dignos de ella por medio de un *patriotismo relijioso, fundado en el amor y verdaderos servicios a la patria.*—Dado en Lima á veinte y nueve dias del mes de junio del año de mil ochocientos veinte y sinco, sexto de la independencia, y cuarto de la república.

Francisco Xavier de Echagüe.

(q) *Jerem. cap.* 29. *v.* 7.

62-1039
AAS
March 1962

BA825
C361c